

APERTURA DEL CONCURSO PARA LA ADQUISICIÓN DE CUATRO VIVIENDAS EN LA PROMOCIÓN DE 141 V.P. EN RÉGIMEN DE VENTA DE PRECIO ESPECIAL DESTINADAS A PERSONAS PROCEDENTES DE RUPTURA DE LA UNIDAD FAMILIAR, EN LA URBANIZACIÓN POCITO BLANCO DE CONIL DE LA FRONTERA PROMOVIDAS POR ROCHE SOCIEDAD ANONIMA MUNICIPAL.

De acuerdo con las bases firmadas por el presidente en fecha 23 de julio de 2010 se inicia un nuevo concurso para la adjudicación de cuatro viviendas de régimen especial en venta, destinadas a personas procedentes de ruptura de la unidad familiar, en la promoción de 141 VPO en la Urbanización de Pocito Blanco.

Estas viviendas están ya construidas y listas para su entrega a los compradores, y su adjudicación queda regulada por las Bases del Concurso antes citada.

La presentación de solicitudes se realizará en las oficinas de ROSAM sitas en C/ La Línea de la Concepción, s/nº desde el 28 de julio y hasta el 17 de agosto, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

En el caso de que el número de ofertas no sea superior al número de viviendas vacantes, se procederá a su adjudicación directa, primando para la elección de vivienda la fecha de presentación de la solicitud.

En Conil de la Frontera, a 27 de julio de 2010.

Fdo.: José Antonio Fernández Enríquez
Director-Gerente

